



## ANUNCIO

**ANUNCIO SOBRE RESULTADOS DEL TERCER EJERCICIO EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE TECNICO CONTABLE MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION , EN TURNO LIBRE.**

**Nº Expte.: 37/2021/28104**

Tribunal Calificador designado por Resolución Núm. 2021005306 de fecha 21/09/2021 de la Concejal Delegada de Hacienda y Régimen Interior en el proceso selectivo para la provisión de un puesto de Técnico Contable, en su sesión celebrada el 11 de Noviembre de 2021 ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Hacer pública la calificación provisional del tercer ejercicio:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Supuesto practico 1	Supuesto practico 2	Total calificación
4741****Y	RECIO*MAYORAL, ALBERTO	20	1	21
5302****K	ROLDAN TORRES, EVA MARIA	23	17	40
0543****G	RUIZ*PLATAS, AINHOA	23	17	40

**SEGUNDO.-** Conforme a lo establecido en el punto 8.1.3 de las bases de la convocatoria declarar eliminado al candidato que no ha obtenido la calificación mínima de 30 puntos.

**TERCERO.-** Conforme a lo establecido en el punto 8.2 de las bases de la convocatoria comunicar que la puntuación final determinada por la suma de las puntuaciones de los tres ejercicios de los aspirantes que los han superado , son las siguientes:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	Primer ejercicio	Segundo Ejercicio	Tercer Ejercicio	Puntuación Total
5302****K	ROLDAN TORRES, EVA MARIA	15,50	18	40	73,50
0543****G	RUIZ*PLATAS, AINHOA	15	16	40	71

**CUARTO.-** Conceder un plazo único e improrrogable de diez hábiles contados a partir del siguiente a la publicación en el Tablón de Anuncios Electrónico para formular alegaciones a la referida calificación. Las alegaciones dirigidas al Tribunal Calificador deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Arganda del Rey o por cualquiera de los medios señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**QUINTO.-** En el caso de no existir alegaciones se elevará la calificación provisional automáticamente a definitiva.

En Arganda del Rey, a 12 de noviembre de 2021